

Nº 234/SEC/16

Valparaíso, 16 de agosto de 2016.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la enmienda introducida por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que amplía el plazo para erigir el monumento al artista Roberto Matta Echaurren, correspondiente al Boletín Nº 8.038-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.720, de 4 de agosto de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado